



AYUNTAMIENTO DE
VILLATUERTA KO
UDALA

ACTIVIDAD CLASIFICADA

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de **VILLATUERTA**

HACE SABER:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de intervención ambiental, se hace público que, por espacio de quince días a partir del siguiente al de publicación del presente edicto en el tablón del Ayuntamiento y notificación personal a los propietarios y ocupantes de las fincas inmediatas al lugar de emplazamiento, quedará expuesto al público en las Oficinas Municipales el expediente que se indica a continuación, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan presentar durante dicho plazo observaciones pertinentes.

Promotores: Don Pedro María, doña María Ascensión, don Jesús María, don Javier Luis y doña María Soledad Ojer Izcue.

Actividad: Actividad Clasificada para Sociedad Gastronómica.

Emplazamiento: Parcela 1350 del polígono 1 del Catastro de Villatuerta (San Veremundo, 18 SS).

Lo que se publica para general conocimiento, en Villatuerta a 28 de noviembre de 2019.

El Alcalde,



AYUNTAMIENTO DE
VILLATUERTA KO
UDALA

Fdo.: José María Ocáriz Basarte